

*Archivo del general Porfirio Díaz
Memorias y documentos. Tomo II*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO XL

INVITACION DEL GENERAL URANGA
PARA SERVIR A MAXIMILIANO

Del 1º de marzo al 27 de noviembre de 1864

Un día se me presentó en Oaxaca el licenciado don Manuel Dublán, siendo portador de una carta de don Juan Pablo Franco, que fungía como prefecto superior político de aquella capital, nombrado por Maximiliano, en que me hacía proposiciones para que me adhiriera yo al imperio, ofreciéndome que conservaría yo el mando de los Estados que formaban la línea de Oriente, y que no se mandarían a ellos fuerzas extranjeras. Me indigné de ver que no obstante sus relaciones personales y de familia con Juárez y las distinciones que había recibido del partido liberal, se prestara Dublán a hacerse instrumento de esa invitación, y considerándolo como enemigo, mandé ponerlo preso, para fusilarlo después como espía. Don Justo Benítez que era discípulo y amigo de Dublán, se empeñó grandemente por salvarlo, y accediendo a su recomendación, consentí en que quedara en libertad, pero a condición de que saliera del Estado y de la República, con rumbo para Guatemala. En vez de hacerlo así, se quedó en Tehuantepec por varios días pretextando enfermedad, y permaneció allí, hasta que regresó de su expedición a Chiapas el general Salinas, de quien era amigo y quien lo trajo a Oaxaca. Le ordené entonces que permaneciera en Tlacolula. Tal vez esto contribuyó a que después de la ocupación de Oaxaca por el general Bazaine, el licenciado Dublán sirviera abiertamente al imperio, pues aceptó y desempeñó en la citada ciudad, un empleo de Maximiliano. Don Manuel Dublán, don Luis Carbó, don Ramón Cajiga y otros que habían sido liberales, fueron de los que más perjuicios me hicieron durante el sitio, fomentando el descontento y la deserción entre mis soldados. Afortunadamente, el licenciado Dublán so-

brevió lo bastante a esos sucesos, para reivindicarse hasta donde era posible, poniendo su clara inteligencia al servicio de la República en una ocasión oportuna y con muy buen éxito.

El general don José López Uruga que mandando fuerzas nacionales se había pasado al enemigo y tenía algún empleo cerca de la persona de Maximiliano, me envió a su ayudante, el coronel Luis Alvarez, quien antes había sido jefe de mi Estado Mayor y estaba entonces sirviendo al imperio, con una carta fechada en México el 18 de noviembre de 1864, en qué me invitaba para seguirlo en su defección, y me ofrecía dejarme con el mando de los Estados que formaban la línea de Oriente, y que no se mandarían a ellos soldados extranjeros sino en caso de que yo los pidiera, y aunque era verdad que yo había tenido mucha estimación y respeto por el general Uruga, esa circunstancia no me hizo vacilar absolutamente en el cumplimiento de mi deber porque con su conducta había perdido ya para mí toda consideración.

Me pareció, pues, que era oportuno, para templar mejor el ánimo de mis subordinados, poner en su conocimiento la invitación que me hacía el general Uruga, y con tal motivo cité a una junta a los generales y coroneles que tenían colocación en las filas; les di conocimiento de la carta del citado general, y partiendo de su respuesta que fué enérgica y caballerosa, redacté la mía el 27 del mismo mes de noviembre que mandé con el ya citado coronel Alvarez, advirtiéndole al general Uruga, que un segundo enviado, cualquiera que fuese su misión, sería tratado como espía. Dirigí en la misma fecha una circular a los gobernadores y jefes militares de la Línea de Oriente, poniendo en su conocimiento lo ocurrido.

Inserto en seguida la carta del general Uruga y mi respuesta:

“Señor general don Porfirio Díaz.

“México, noviembre 18 de 1864.

“Muy querido amigo:

“Muy largo sería hacer a usted un relato de lo que se me ha hecho sufrir por mis correligionarios. Luis dirá a usted algo, pero baste decir a usted que sin quererse batir, sin querer salir del Sur de Jalisco y sin querer sujetarse a no tomar del pueblo sino lo necesario para vivir, cada cual, amigo mío, esperaba y buscaba una fortuna en la revolución y esto cuando se proponían no batirse nunca para sólo ser los últimos.

“No creí que esto era servir al país ni defender nuestra causa ni honrar nuestros principios, y sin poder embargarme ni salir por ningún punto me mandé entregar en junio al Emperador para hacer cesar la guerra sin reconocer nada. Obré también mal, porque obré con desconfianza; pero hoy que proclamo aquí nuestros principios, que se me oye, que combato en un terreno legal y que veo todo lo noble, todo lo patriótico, todo lo progresista e ilustre del Emperador, le digo a usted, amigo querido, que nuestra causa es la causa del hombre que amante de su país y de su soberanía, no ve sino la salvación de su Independencia y su integridad. Está aquí, combatiendo con honor y lealtad por nuestros mismos principios, sin excusarlos, ni negarlos, ni abandonarlos. Si yo hubiera visto peligrar nuestra Independencia o integridad del territorio, yo juro a usted que habría concluido en los cerros antes que reconocer nada y si hubiera tenido la cobardía de venir, yo tendría la buena fe de decir a usted “hay que combatir”; pero no es así, Porfirio; creo que usted me hará justicia, que me conoce y que aceptará mi apreciación de las circunstancias. Nos perdemos y perderemos nuestra nacionalidad si continuamos esta guerra sin fruto ni resultado. Todo vendrá a poder de los americanos y entonces ¿qué tendremos como patria? Hasta hoy tiene usted un nombre limpio, honrado y considerado, buena aceptación y medios de hacer mucho por la causa del progreso, entrando franca y noblemente en materia. Mañana sin combatir, por la cizaña de siniestros hombres, por las intrigas de sus émulos y por la misma situación, no quedaría nada, ni un nombre de gloria. Le mando a usted a Luis a quien conoce usted, esto y mi nombre ¿no son para usted una garantía de franqueza y lealtad?

“Luis hablará a usted; yo estoy aquí para todo cuanto usted quiera y cuando usted venga y vea lo que pasa y se vuelva a su punto y a sus fuerzas, si no conviene en lo que digo a usted, o diga lo más conveniente en todo trabajaré. Conservémonos unidos: si hemos perdido el sistema no perdamos los principios y sobre todo, el país en su integridad e independencia. Adiós, querido Porfirio; usted sabe cuánto lo he querido, con qué franqueza le he hablado siempre y cómo es su amigo que lo ama y b. s. m. *José L. Uraga.*

“Señor don José López Uraga. México.

“Mi antiguo general y estimado amigo:

“Con indefinible placer abrí los brazos a Luis y fijé mi vista sobre

brevió lo bastante a esos sucesos, para reivindicarse hasta donde era posible, poniendo su clara inteligencia al servicio de la República en una ocasión oportuna y con muy buen éxito.

El general don José López Uruga que mandando fuerzas nacionales se había pasado al enemigo y tenía algún empleo cerca de la persona de Maximiliano, me envió a su ayudante, el coronel Luis Alvarez, quien antes había sido jefe de mi Estado Mayor y estaba entonces sirviendo al imperio, con una carta fechada en México el 18 de noviembre de 1864, en qué me invitaba para seguirlo en su defección, y me ofrecía dejarme con el mando de los Estados que formaban la línea de Oriente, y que no se mandarían a ellos soldados extranjeros sino en caso de que yo los pidiera, y aunque era verdad que yo había tenido mucha estimación y respeto por el general Uruga, esa circunstancia no me hizo vacilar absolutamente en el cumplimiento de mi deber porque con su conducta había perdido ya para mí toda consideración.

Me pareció, pues, que era oportuno, para templar mejor el ánimo de mis subordinados, poner en su conocimiento la invitación que me hacía el general Uruga, y con tal motivo cité a una junta a los generales y coroneles que tenían colocación en las filas; les di conocimiento de la carta del citado general, y partiendo de su respuesta que fué enérgica y caballerosa, redacté la mía el 27 del mismo mes de noviembre que mandé con el ya citado coronel Alvarez, advirtiéndole al general Uruga, que un segundo enviado, cualquiera que fuese su misión, sería tratado como espía. Dirigí en la misma fecha una circular a los gobernadores y jefes militares de la Línea de Oriente, poniendo en su conocimiento lo ocurrido.

Inserto en seguida la carta del general Uruga y mi respuesta:

“Señor general don Porfirio Díaz.

“México, noviembre 18 de 1864.

“Muy querido amigo:

“Muy largo sería hacer a usted un relato de lo que se me ha hecho sufrir por mis correligionarios. Luis dirá a usted algo, pero baste decir a usted que sin quererse batir, sin querer salir del Sur de Jalisco y sin querer sujetarse a no tomar del pueblo sino lo necesario para vivir, cada cual, amigo mío, esperaba y buscaba una fortuna en la revolución y esto cuando se proponían no batirse nunca para sólo ser los últimos.



EL JOVEN PORFIRIO DIAZ HIJO, AL SALIR DEL COLEGIO MILITAR, MOSTRANDO YA EL UNIFORME DEL ESTADO MAYOR.

UNAM

y para el ejército invasor; y yo acepto con resignación y entereza que se deturpe mi nombre, sin arrepentirme de haberle consagrado al servicio de la República.

“Siento en el alma que habiéndose usted separado del Ejército del Centro con el ánimo de no comprometerse en la política del extranjero, haya sido magnetizado por el archiduque y venga con el tiempo a desenvainar en su defensa la gloriosa espada que otros días ha dado a la Patria; pero si así fuere, tendré por lo menos el consuelo de haber continuado en las filas en que usted me enseñó a combatir y cuyo símbolo patriótico usted grabó en mi corazón con palabras de fuego.

“Al presentármese un mexicano con las proposiciones de Luis, debí hacerlo juzgar con arreglo a las leyes, y no mandar a usted en contestación, más que la sentencia y la noticia de la muerte de su enviado; pero la buena amistad que usted invoca, los respetos que le guardo y los recuerdos de mejores días que me unen tan íntimamente a usted, y a ese común amigo, relajan toda mi energía y la convierten en la debilidad de devolverlo sano y salvo, sin la menor palabra de odiosa recriminación.

“La prueba a que usted me ha sujetado es gravísima, porque su nombre y su amistad constituyen la única influencia capaz, si las hubiera, de arrastrarme a renegar de todo mi pasado y a romper con mis propias manos el hermoso pabellón, emblema de las libertades e independencia de México. Habiendo podido contestarla, puede usted creer firmemente que ni los más crueles desengaños, ni las mayores adversidades, llegarán a ocasionarme la menor vacilación. He hablado a usted casi exclusivamente de mi persona, pero no porque olvide a mis ameritados compañeros de armas, ni a los heroicos pueblos y Estados de Oriente, que tantos sacrificios han sufrido por la defensa de la República. No cabe poner en duda la lealtad de tan dignos militares, ni la opinión pública pronunciada altamente y convertida en hechos decisivos en Tabasco, en Chiapas, en Oaxaca y aun en Veracruz y Puebla. Como usted sabe, los dos primeros han arrojado a los imperiales de su seno; el tercero no les permite dar un paso en su territorio, y en el cuarto y el quinto, una extensa zona mantiene el fuego de la guerra. ¿Cree usted que yo podría sin traicionar a mis deberes, disponer de su suerte tan sólo por asegurar la mía? ¿Cree usted que no me pedirán y con razón estrecha cuenta de mi deslealtad, y que no sabrían sostenerse por sí mismos, o confiar su dirección a otro más constante y cumplido que el que los abandonara? Así, pues, ni por mí, ni por el

distinguido personal del Ejército, ni por los pueblos todos de esta extensa parte de la República, se puede creer en la posibilidad de un avenimiento con la invasión extranjera, resueltos como estamos, a combatir sin tregua, a vencer o morir en la demanda por legar a la generación que nos reemplace la misma República libre y soberana que heredamos de nuestros padres.

“Ojalá, general, que no contrayendo usted ningún compromiso, vuelva con el tiempo a tomar la defensa de tan noble y sagrada causa. Que entre tanto se conserve usted bien, desea sinceramente su muy atento amigo y S.S. *Porfirio Díaz*.”⁶

Oaxaca, noviembre 27 de 1884.”⁶